



## CCOO y SIE denuncian el V Convenio y promueven el inicio de la negociación del VI Convenio Marco de Endesa

En el día de ayer, 17 de mayo de 2023, los secretarios generales de CCOO y SIE, Ricard Serrano y Carlos Vila, comunicaron, tanto a la dirección de Endesa como a la autoridad laboral, la denuncia del V Convenio de Endesa, cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2023. Con la denuncia del mismo, ambas secciones sindicales promueven el inicio de la negociación del VI Convenio.

En el texto registrado, CCOO y SIE, que ostentan la legitimidad suficiente para efectuar la denuncia, el 52 % de la actual representación sindical, consideran que la normativa de Endesa “es particularmente regresiva y objetivamente peor que la aplicable en otras empresas del sector”. Por ello, consideran que se hace necesario un esfuerzo que “devuelva a Endesa el liderazgo que le ha caracterizado en cuestiones sociolaborales”.

Las principales materias objeto de negociación que se prevén en el escrito registrado ante la autoridad laboral son los **incrementos salariales y fórmulas de revisión salarial**, la **desigualdad económica**, la **promoción económica** y los **beneficios sociales**. Además, la negociación del VI Convenio abarcará la totalidad de las materias incluidas actualmente en el ámbito del V Convenio.

Adjuntamos con la presente comunicación el documento registrado.

Madrid, a 18 de mayo de 2023